



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 75 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180041700	Ordinario	Edinson Hurtado Ibarra	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Porvenir Sa	26/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220130010900	Ordinario	Francisco Luis Quintero Correa	Arl Colpatria, Junta Nacional De Calificacion De Invalidez	26/05/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001310501220160028800	Ordinario	Jose Manuel Charris Sierra	Palmeras De La Costa S.A, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Recursos Extemporáneas, Ordena Pago Y Cesa Acción Ejecutiva Contra Palmeras De La Costa S.A.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

22c4ef95-3fbd-4389-8e1f-dc3e13290c07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 75 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



08001310501220150022200	Ordinario	Samuel Marmol Arias Y Otro	Transflucol , Y Otros Demandados	26/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220190022500	Ordinario	Yirlenis Jimenez Castro	Soluciones Integrales Y Combustibles S.A.S.	26/05/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001310501220140013800	Ordinario	Yudis Jimenez Soñet	Patrimonio Autonomo De Remanentes Par Iss Liquidado	26/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - No Habiendo Mas Actuaciones Por Tramitar, Archívese El Presente Proceso
08001310501220220015500	Tutela	Arminda Teresa Lopez Alemán	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	26/05/2022	Auto Admite - Primero: Admitase La Acción De Tutela Instaurada Por La Señora Por La Señora Maritza Del Carmen Diazgranado Linero, Actuando A Través De Apoderada Judicial, Contra La Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social-Ugpp,

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

22c4ef95-3fbd-4389-8e1f-dc3e13290c07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 75 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Por La Presunta
Vulneración A Los
Derechos Fundamentales
De Mínimo Vital, Seguridad
Social, Igualdad, Debido
Proceso, Justicia.Segundo:
Tengase Como Prueba Los
Documentos Aportados Por
La Accionante En La
Acción De Tutela.Tercero:
Requíerese A La Unidad
Administrativa Especial De
Gestion Pensional Y
Contribuciones
Parafiscales De La
Protección Social-Ugpp,
Para Que Dentro Del
Término De Cuarenta Y
Ocho (48) Horas, Contados
A Partir Del Día Siguiende
De La Notificación De Este
Auto, Informen Los Motivos
Por Los Cuales No Ha

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

22c4ef95-3fbd-4389-8e1f-dc3e13290c07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 75 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Cumplido Con Los
Pedimentos De La
Accionante, Se Pronuncie
Sobre Ellos, Pida Y Aporte
Pruebas Que Pretenda
Hacer Valer A Su Favor. Se
Le Advierte Que, Si Este
Informe No Fuere Rendido
Dentro Del Plazo
Correspondiente, Se
Tendrá Por Ciertos Los
Hechos Y Se Entrará A
Resolver De Plano. Cuarto:
Vincúlese Al Presente
Trámite Constitucional Al
Juzgado Quinto (5) Laboral
Del Circuito De
Barranquilla. Notifíquesele
Este Proveído Y Córrase
Traslado, Para Que, En El
Término De 48 Horas,
Informen A Este Juzgado
Acerca De Los Hechos

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

22c4ef95-3fbd-4389-8e1f-dc3e13290c07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 75 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Planteados Por La Parte Accionante En El Escrito De Tutela, Y Certifique Si En Ese Despacho Cursa Proceso Ordinario Laboral En El Que Funja Como Demandante La Señora Maritza Del Carmen Diazgranado Linero, Y En Caso De Ser Afirmativa La Respuesta, Indique Los Hechos En Que Funda La Demanda, Pretensiones, Y El Estado En Que Se Encuentra. Quinto: Tengase A La Dra. Arminda Teresa Lopez Aleman, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 37.919.998 De Barrancabermeja-Santander, Con Tarjeta Profesional No. 137.224

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

22c4ef95-3fbd-4389-8e1f-dc3e13290c07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 75 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



					Del C.S. De La J., Como Apoderada Judicial De La Accionante, En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido.
08001310501220220013900	Tutela	Carlos Andres Aguilar Osorio	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior - Icetex	26/05/2022	Sentencia - Primero: Declarar La Carencia Actual De Objeto Por Hechosuperado Dentro De La Presente Acción De Tutela De Carlos Andres Aguilarosio Contra Icetex, Según Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído.Segundo: Notificar A Las Partes Por Correo Electrónico.Tercero: Remitir A La Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión, En Caso Deno Ser Impugnada Esta Decisión.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

22c4ef95-3fbd-4389-8e1f-dc3e13290c07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 75 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

22c4ef95-3fbd-4389-8e1f-dc3e13290c07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 75 De Viernes, 27 De Mayo De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

22c4ef95-3fbd-4389-8e1f-dc3e13290c07